

Joaquín Llansó Martín-Moreno

Filosofía de la tragedia
(1978 - 2020)

GRANADA
2 0 2 6

COLECCIÓN FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO
SERIE ENSAYOS

Dirección:

LUIS SÁEZ RUEDA, ÓSCAR BARROSO FERNÁNDEZ Y JAVIER DE LA HIGUERA ESPÍN.

Comité científico:

LUIS ARENAS LLOPIS (U. Valencia)	ALAIN JUGNON (Lycée Lamartine de Mâcon. Francia)
REMEDIOS ÁVILA CRESPO (U. de Granada)	JOHANNES KABATEK (U. de Zürich. Suiza)
MARÍA EUGENIA BORSANI (U. N. del Comahue. Neuquén, Argentina)	DELIA MANZANERO FERNÁNDEZ (U. Rey Juan Carlos)
ANTONIO CAMPILLO MESEGUER (U. de Murcia)	FERNANDO MARTÍNEZ MANRIQUE (U. de Granada)
GERMÁN CANO CUENCA (U. Complutense de Madrid)	ARMANDO MASCOLO (ISPF – CNR. Nápoles)
ANDRÉS COVARRUBIAS CORREA (U. Católica de Chile)	PAULINA RIVERO WEBER (UNAM. México)
MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ (U. de Barcelona)	CARMEN RODRÍGUEZ MARTÍN (U. de Granada)
MARINA GARCÉS MASCAREÑAS (U. de Girona)	JOHANNES ROHBECK (Technische Universität Dresden. Alemania)
MARÍA JOSÉ GUERRA PALMERO (U. de La Laguna)	



© JOAQUÍN LLANSÓ MARTÍN-MORENO

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN(e): 978-84-338-7751-2

Edita: Editorial Universidad de Granada.
Campus Universitario de Cartuja. Granada.
Tels.: 958 24 39 30 – 958 24 62 20
web: editorial.ugr.es

Maquetación: Raquel L. Serrano / Atticus Ediciones
Diseño de cubierta: Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones. Granada.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

A OSWALDO MARKET
con gratitud y amistad.

Yo soy el que ha descubierto lo trágico.
F. Nietzsche

ÍNDICE

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. EL FENÓMENO DE LO TRÁGICO	23
1. Sentido coloquial de lo trágico	23
2. Sentido técnico de lo trágico	25
3. Lo trágico como conflicto.....	27
4. Max Scheler y el conflicto trágico.....	28
5. Lo trágico como manifestación estética.....	29
6. Lo trágico como fenómeno estético-fundamental.....	31
7. Lo trágico hoy. La paradoja de nuestros tiempos	32
8. Lo trágico como problema del hombre.....	35
9. Caracterización negativa de lo trágico.....	37
10. Deslinde de una antropología	40
11. Distinción entre filosofía y teoría de la tragedia.....	42
12. Alcance de la filosofía de la tragedia	43
13. El modo de ser del ser de lo estético	45
14. Lo estético como experiencia de la realidad	48
15. Coimplicación de sujeto y objeto en el modo de ser del ser de lo estético	48
16. <i>Valores</i> de la concepción estética de la tragedia	49
17. <i>Valor</i> estético de la tragedia. Planteamiento	52
18. El héroe trágico como modelo de la tragedia.....	53
19. Carácter de la acción trágica propia del héroe trágico.....	54
20. Héroe trágico y conflicto trágico	55
21. Tiempo y tragedia	57
22. La decisión trágica.....	58
23. El sufrimiento como conflicto interno al héroe trágico.....	59

24. <i>Valor</i> ético de la tragedia	60
25. La aspiración infinita propia del héroe trágico.....	61
26. Carácter justificador de la acción trágica.....	62
27. De lo individual a lo general. Hegel y el concepto de <i>colisión</i> trágica.....	64
28. <i>Valor</i> metafísico de la tragedia	66
29. El ser como problema.....	67
30. La culpa trágica	69
31. Lo trágico, como desencubrimiento del ser.....	70
32. Jaspers y el problema de lo trágico	71
33. Lo trágico en Heidegger	73
 2. LA ESENCIA DE LO TRÁGICO.....	75
34. El capítulo XIII de la <i>Poética</i> de Aristóteles. Carácter de la decisión trágica.....	75
35. La dimensión humana del héroe trágico	77
36. Aproximación al concepto de <i>hamartía</i>	79
37. Significación esencial del término <i>hamartía</i>	82
38. La <i>hamartía</i> entendida como <i>hybris</i>	83
39. Interpretación metafísica del término <i>hamartía</i> . Sentido negativo de lo trágico	85
40. El concepto de lo trágico en Jules Monnerot.....	86
41. Lo trágico como fenómeno de la inmanencia	88
42. La determinación temporal de la tragedia frente a la atemporalidad de lo trágico.....	90
43. Singularidad y atemporalidad como característica de lo trágico	91
44. El instante trágico.....	92
45. Alcance y sentido de la atemporalidad trágica.....	93
46. Filosofía y tragedia.....	94
47. Caracterización del pensar filosófico	95
48. La filosofía de la tragedia y el problema del fundamento.....	98
49. El concepto tradicional de ontología	98
50. Alcance y sentido de la <i>ontología trágica</i>	100
51. Proyecto de una <i>filosofía de la tragedia</i>	102
52. La esencia de lo trágico	103
53. Carácter de lo trágico en sentido propio.....	104

II. DE LO SINGULAR

PREFACIO.....	109
54. Lo trágico como problema específicamente filosófico.....	111
55. El <i>dejar traslucir</i> propio del fenómeno de lo trágico	113
56. Determinación, primeramente óptica, del conflicto trágico....	113
57. Caracteres de todo conflicto	115
58. Caracteres propios de aquel conflicto que puede llamarse específicamente trágico.....	116
59. El conflicto trágico como fenómeno de excepcionalidad	118
60. Lo trágico como situación de excepción	120
61. El conflicto trágico como modo existencial inherente a los actos humanos.....	122
62. El existir como caracterización más profunda de lo trágico en sentido propio	124
63. La fisura o el desgarró	125
64. Identidad y diferencia	127
65. El conflicto trágico ontológicamente caracterizado.....	128
66. El ser en general y el modo de su determinación. Lo general y lo singular.....	129
67. Lo singular como <i>fundamento</i> de lo general.....	130
68. La caracterización del conflicto trágico como fundamento de todo modelo de lo trágico	133
69. Lo trágico y el pensar de la diferencia	134
70. La interpretación hegeliana de lo trágico	136
71. Síntesis del programa de una filosofía de la tragedia. La esencia de lo trágico	139
72. La interpretación nietzscheana de lo trágico	140
73. El conflicto como característica propia de todo lo real	142
74. Característica esencial del conflicto trágico	143
75. La condición de lo trágico en sentido propio: la autoresolución o mantenimiento del conflicto trágico	144
76. La génesis del conflicto trágico como intento formal de determinación de lo trágico.....	146
77. La conexión entre lo trágico y la vida.....	146
78. El <i>vivir</i> como fundamento de la vida	147
79. La inagotabilidad del sentido de la vida.....	149

80. La vivencia y su modo de dar-se	151
81. Aproximación al concepto de lo general	153
82. El concepto originario de vivencia	155
83. Significación de lo general: lo singular y lo Absoluto.....	158
84. La trascendencia, como modo de dar-se de la vivencia.....	160
85. Lo singular y el sentido del ser en general.....	161
86. La <i>reducción trágica</i>	163
87. Carácter trascendental de lo trágico.....	165
88. Sentido general del concepto de trascendencia.....	165
89. El fenómeno de la trascendencia pensado como sobrepasar ...	167
90. Significación del concepto de <i>inmanencia pura</i> . Su expresión como trascendencia.....	169
91. La trascendencia como efecto puro y puro efecto	173
92. La trascendencia como posibilidad de toda pregunta sobre el fundamento	175
93. El pensar como expresión de lo Abierto	177
94. Proyecto de una exégesis de lo general.....	178
95. Caracterización de la conciencia trágica.....	180
96. Lo general como manifestación y efectuación del conflicto trágico	181
97. La posibilidad de lo general: el modo de dar-se de la inmanencia...	183
98. La provisionalidad: categoría trágico-ontológica.....	185
99. La estructura de lo general	186
100. La conciencia entendida como estructura abierta.....	186
101. Lo Abierto	189
102. Carácter mediador de la conciencia: pura vaciedad/pura posi- bilidad	191
103. La conciencia de-finida como <i>poner-se</i> como siendo	192
104. <i>Formas estructurales</i> de lo general:	
A) La Existencia	192
B) La referencia	194
C) El tiempo	196
105. <i>Formas vivenciales de lo general</i> . La angustia como fenómeno inherente a la condición misma del ser humano.....	201
106. La culpa y el vértigo (de sí)	203
107. La angustia como desvelación de la esencia misma del conflicto....	204

108. Ser absolutamente singular: ser-experiencia.....	207
109. Lo trágico como ser-experiencia.....	208
110. La segunda <i>reducción trágica</i>	209
111. Caracterización de la experiencia trágica como resolución de la conciencia.....	209
112. La concepción platónica del <i>exfainés</i>	212
113. La <i>nada</i> del instante	215
114. Aproximación a la idea de <i>nada</i>	216
115. Lo trágico como pura experiencia de <i>nada</i>	218
116. Caracterización de la experiencia trágica como experiencia de <i>nada</i>	220
117. El sentido vulgar de la experiencia frente al ser-experiencia propio de la experiencia trágica	221
118. La experiencia trágica como expresión de lo Abierto	222
119. La paradoja de lo trágico en sentido propio.....	224
120. El acontecimiento	226
121. Una filosofía de la mirada.....	227
122. La idea de singularidad.....	229
123. La experiencia trágica como experiencia radical de ser.....	231
124. La muerte: experiencia límite.....	232
125. La significación del <i>vivir</i>	233
126. Caracterización del acontecimiento. La apropiación.....	237

III. DEL QUERER

127. La tragedia como representación del acontecimiento	244
128. Aproximación a la idea de querer: el cumplimiento de una exigencia interna.....	244
129. Lo divino y la experiencia de la intimidad.....	247
130. Hölderlin y la esencia de lo trágico	248
131. <i>El devenir en el perecer</i>	250
132. Sentido y alcance de la noción de <i>phýsis</i>	254
133. La noción de <i>lo sagrado</i> y el alumbramiento de la <i>phýsis</i>	255
134. El pensar de la <i>phýsis</i>	257
135. El <i>hacerse</i> de la <i>phýsis</i> como <i>phýsis</i>	261
136. La <i>phýsis</i> pensada como <i>querer</i>	262

137. La noción trágica de la <i>phýsis</i>	263
138. El querer pensado como <i>pura actividad</i> (de) <i>nada</i>	264
139. El querer y la noción metafísica de <i>phýsis</i>	265
140. La esencia del querer	266
141. La proposición fundamental de la Metafísica.....	267
142. Querer y voluntad	269
143. Distinción querer-voluntad: el primado de la acción y la idea de sujeto.....	270
144. El querer como fundamento de la voluntad.....	272
145. El sentido del ser en general desvelado como ser-provisional....	273
146. El querer y su representación en la tragedia.....	274
147. El querer y la afirmación de la pura inmanencia.....	275
148. Carácter del espíritu griego antiguo.....	279
149. El querer como <i>fuerza</i> disolvente.....	281
150. La falta de entitatividad del sujeto en la Grecia antigua	283
151. Delimitación del concepto de voluntad	287
152. El concepto de voluntad en San Agustín	289
153. La voluntad como conflicto	291
154. Voluntad y tiempo.....	291
155. Nietzsche y la voluntad de poder.....	294
156. Dimensión óntico-ontológica de la voluntad	301
157. El arribar de lo sin-fundamento.....	302
158. La esencia de la voluntad y su conflicto.....	304
159. La autodisolución del querer como su esencia más propia	304
160. Lo trágico y el concepto de <i>devenir</i>	306
161. El problema de la libertad	310
162. La decisión del <i>ser-sí-mismo</i>	311
163. Libertad y culpa	312
164. La libertad del ser-experiencia.....	313
165. La libertad y la idea del sujeto.....	314
166. La muerte de la idea de sujeto y la hegemonía de la conciencia...	317
167. La conciencia (de) sí.....	318
168. Exégesis del carácter hegemónico de la conciencia. Formas obje- tivadas y subjetivada del tiempo: la duración y el pasar.....	320
169. La duración como fundamento del pasar.....	323
170. La <i>zeitbewusstsein</i> de Husserl.....	324

171. El <i>pensar de lo general</i> o la primacía de la conciencia.....	325
172. Aproximación a la idea de <i>instante trágico</i>	327
173. El <i>instante trágico</i> y la disolución de la temporalidad.....	330
174. La <i>experiencia trágica</i> como experiencia de la cotidianidad...	331
175. Experiencia y tiempo	333
176. La experiencia del instante.....	335
177. La realidad del <i>instante trágico</i>	336
178. Lo trágico y la cotidianidad	338
179. El instante como acto creador	339
180. La soledad del <i>instante trágico</i>	342

IV. DEL FUNDAMENTO

181. El carácter de nuestros tiempos.....	350
182. El hombre y el olvido del pensar	352
183. El pensar y el <i>tò deinón</i>	353
184. Heidegger y la interpretación del <i>tò deinón</i>	354
185. El emerger del <i>tò deinón</i> por <i>sobre</i> todas las cosas	355
186. El hombre pensado como <i>tò deinótaton</i>	357
187. El <i>hacerse</i> violento del ser como ser-del-ente.....	359
188. La pérdida del sentido originario del ser.....	360
189. El <i>tò deinón</i> pensado como <i>lo singular</i> o <i>extraordinario</i>	361
190. El camino del pensar	363
191. Un texto de Rousseau.....	365
192. Exégesis de una experiencia	368
193. La pregunta originaria y el poner del fundamento.....	373
194. El mundo como diversidad.....	376
195. El carácter del fundamento.....	378
196. La tarea y el objeto del pensar.....	380
197. (No) decir <i>nada</i>	383
198. <i>El-sustraerse-de-lo-que-se-sustrae</i>	384
199. Metafísica y tragedia.....	387
200. La noción de origen y la idea de tiempo	389
201. Origen y ser.....	390
202. La idea de origen pensada como absoluto.....	391
203. <i>Phýsis / arché / krátos</i>	392

204. El <i>arché/krátos</i> , pensado como <i>phýsis</i>	395
205. Aproximación al concepto hesiódico de <i>cháos</i>	397
206. Grecia y el principio de jerarquía	398
207. El sentido originario del concepto de verdad.....	401
208. <i>Caos/cosmos</i> : la antítesis originaria.....	402
209. Interpretación del concepto hesiódico de <i>cháos</i>	406
210. El <i>caos</i> pensado como fuerza genésica básica.....	409
211. El <i>caos</i> pensado como lo Abierto	410
212. La idea de evencialidad.....	413
213. Superación de la idea de fundamento	415
214. El fundamento del fundamento.....	418
215. La <i>insistencia en sí</i> y el <i>permanecer</i> en el modo del aconteci- miento	420
216. La avidez del querer.....	423
217. El <i>fundamento vivo</i> de Schelling.....	424
218. Schelling y el problema del mal.....	426
219. El hombre pensado como periferia	428
220. Schelling y Heidegger	429
221. Heidegger y Schelling.....	430
222. El remontar del abismo y la ausencia de centro.....	431
223. La autoafirmación del <i>ser separado</i>	435
224. El tiempo concebido como medición.....	437
225. Ser y pensar.....	439
226. Ser y tiempo.....	441
227. La pregunta por el tiempo.....	443
228. Carácter entitativo del tiempo	445
229. La concepción aristotélica del tiempo	446
230. El tiempo y la idea de cambio.....	448
231. El tiempo pensado como magnitud	449
232. El tiempo, fundamento de lo general.....	450
233. Aproximación a una concepción trágica del tiempo.....	450
234. El tiempo y la continua disolución de su propia esencia.....	451
235. Trascendencia y tiempo	453
236. Singularidad y disolución del tiempo.....	457
237. La finitud pensada como lo propio.....	458
238. El conflicto de la libertad y el manifestarse de lo trágico.....	459

EPÍLOGO

OCHO PROPOSICIONES DEFINITORIAS DE UNA FILOSOFÍA DE LA TRAGEDIA

239. La idea de destino como cumbre de la meditación trágica 463

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 477

I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación tiene como objeto propio de reflexión lo trágico. Su título —*Filosofía de la Tragedia*—, dentro de la incuestionable arbitrariedad que todo título lleva consigo, así nos lo indica. En torno a los términos *tragedia* y *trágico* existe una cierta promiscuidad de sentido. Hoy se habla de la tragedia y de lo trágico, del sustantivo y del adjetivo, con sentidos muy diversos. Nuestra primera tarea, pues, es comenzar a esclarecer su sentido más exacto y, por tanto, más esencial. Así, establecemos, en orden a la articulación de los dos capítulos en que se estructura este *Planteamiento del Problema*, la siguiente distinción: lo que llamamos tragedia —el sustantivo tragedia— refiérase a su *forma de manifestación*, es decir, a su formulación estrictamente estética; por el contrario, a lo que llamamos trágico —el adjetivo trágico— le asignamos un ámbito mucho más amplio —o, en otro sentido, más preciso—, que rebasa los límites de su mero aparecer estético. El análisis de la tragedia, en el sentido alcanzado, lo abordamos, pues, en el capítulo *El fenómeno de lo trágico* (Cap. I); aquel que dirige su atención por el contrario a lo trágico mismo lo abordamos en el titulado *La esencia de lo trágico* (Cap. II). Los análisis sucesivos del fenómeno y la esencia de lo trágico trazarán las líneas directrices a través de las cuales podrá desarrollarse, como objeto genérico de la investigación, una filosofía de la tragedia.

1. EL FENÓMENO DE LO TRÁGICO

La distinción que acaba de efectuarse, y que ha motivado el acceso al estudio de aquello a lo que llamamos *trágico*, tiene, como objetivo primero y prioritario, poner de manifiesto las diferencias existentes, de algún modo fundamentales, entre dos ámbitos que afectan a un mismo fenómeno. Por ello ya desde un principio ha de ponerse atención en el hecho de que dichos ámbitos, aunque pertenecientes a un mismo fenómeno, a la hora de su investigación han de ser cuidadosamente distinguidos. En orden a la consecución de este objetivo, y antes de entrar en la consideración propia del fenómeno de lo trágico, es preciso delimitar los distintos sentidos de lo trágico tradicionalmente considerados a fin de precisar qué se entiende o puede entenderse hoy por el término trágico, porque solo a partir de tales precisiones podremos delimitar, aunque lo sea exclusivamente de forma programática, la tarea de una filosofía de la tragedia, en virtud de la cual tendrá entonces sentido abordar el fenómeno de lo trágico entendido como manifestación estético-fundamental, con la vista puesta en dicha tarea, pues, en última instancia, dicha manifestación estética, vale decir, el *fenómeno trágico*, nos proporcionará el acceso a aquello que constituye por derecho propio el objeto de la presente investigación, a saber, la *esencia* de lo trágico, de cuyo análisis ha de concluirse la necesidad de la formulación y fundamentación prioritarias de una *ontología trágica*.

1. SENTIDO COLOQUIAL DE LO TRÁGICO

Nos hemos acostumbrado a juzgar lo trágico por sus efectos, y no por su contenido. Comprender adecuadamente lo que con esto se quiere indicar supone ya, ciertamente, un cualitativo avance hacia la clarificación del sentido de lo trágico. Nuestro concepto de lo trágico, y consiguientemente nuestra reflexión sobre aquello que de modo impreciso designamos como fenómeno trágico, debe mucho a aquella proposición. Lo trágico ha sido pensado desde Aristóteles a partir de sus efectos y, sin embargo, tal

modo de pensar no está ni tan siquiera justificado por el propio análisis aristotélico. No vamos a incidir aquí excesivamente en algo que ha sido puesto de manifiesto casi hasta la saciedad por los modernos estudiosos del fenómeno de la tragedia, a saber, que el tratado aristotélico sobre ella —o al menos aquella parte del tratado que ha llegado hasta nosotros— decepciona en alguna medida. En efecto, la opinión generalizada es la de que Aristóteles no aborda en su tratado el *contenido* de lo trágico y que, por tanto, su análisis se reduce a un examen de las condiciones formales necesarias para que a una pieza literaria determinada pueda dársele el nombre de *Tragedia*. Ciertamente que el empeño del Estagirita debe siempre comprenderse dentro del marco de su filosofía en general, como brillantemente ha puesto de manifiesto García Bacca al considerar a la *Poética* como una especie de *ontología regional*, pero ello no parece impedir que el análisis no tenga sino un carácter formal.

Sin embargo, y a pesar de que la crítica es unánime a ese respecto, se produce una curiosa paradoja: la *Poética* ha condicionado a lo largo de siglos el acceso al sentido de lo trágico. Esto nos debe poner en guardia: es preciso reconocer una fuerte influencia aristotélica, ya sea en sus presupuestos fundamentales o en su punto de partida, en todos aquellos autores —incluidos los filósofos— que alguna vez se han ocupado del problema de la tragedia. Ello no quiere decir, empero, que nuestro sentido actual de lo trágico deba remitirse directamente al sentido que Aristóteles daba a este término. Entre el Estagirita y nuestros tiempos el concepto de lo trágico ha ido tomando diversos sentidos, si bien generalmente el término *τραγικός*, al menos en un sentido coloquial, se ha desviado en gran medida de su significación originaria. Hoy en día se utiliza la palabra trágico en un sentido genérico inadmisibles y cuando se refiere a un suceso particular y perfectamente determinado que viene caracterizado por constituir una catástrofe de algún tipo adquiere un sentido igualmente inadmisibles. A la generalización de este último sentido ha contribuido mucho, sin duda, el famoso ensayo de George Steiner *The death of tragedy*, en el que, sin demasiado respeto a las piezas mismas de la tragedia ática, se afirma que toda buena tragedia debe tener un final catastrófico —como si fuera posible, según este criterio, establecer con respecto a las obras de Esquilo, Sófocles o Eurípides cuáles son trágicas y cuáles no lo son. Regularmente, lo trágico no tiene por qué tener una peculiar relación con aquellos sucesos especialmente condicionados por una catástrofe. Si insistiéramos en esta concepción nos hallaríamos muy lejos de una comprensión originaria. La palabra trágico no puede ni debe ser comprendida predicando de ella lo horrible o lo catastrófico, sea cual sea el motivo que lo desencadena. A este sentido, hoy extendido de manera informal, pública, y siempre puesto en relación con determinados

acontecimientos no necesaria y estrictamente trágicos lo llamamos sentido coloquial de lo trágico.

Por consiguiente, casi no merece la pena insistir en la aclaración de que dicho sentido nada tiene que ver con lo trágico en la acepción clásica de esta palabra. Cuando Aristóteles habla de ello lo hace con el acento propio que el término tiene en su tiempo. Este acento estaba puesto, ante todo, en su sentido religioso, *cultural*, y así su empleo denota siempre una solemnidad que nos remite a su más genuina función. No debemos olvidar, en efecto —como repetidamente se ha puesto de manifiesto—, que la tragedia griega es parte de un acto de culto ligado directamente a los dioses en forma de certamen y especialmente dedicado a Dionisos. De ahí ha tomado el término trágico la solemnidad de que está revestido, solemnidad que, malentendida, ha acabado derivando en ese sentido coloquial señalado.

2. SENTIDO TÉCNICO DE LO TRÁGICO

Independientemente de ese sentido, lo trágico tiene hoy en día otro al que llamaremos *técnico*. Es acerca de este último sobre el que debemos poner atención, por ser aquel que nos interesa mostrar con detenimiento. La influencia de Aristóteles sobre la comprensión de la tragedia, que hemos mencionado como una influencia hasta cierto punto decisiva, incide sobre dicho sentido. Nuestra proposición inicial, a saber, que nos hemos acostumbrado a juzgar lo trágico según sus efectos, y no por su contenido, determina su carácter.

Aristóteles, en el capítulo VI de su *Poética* (1449 b 24-28), propone la siguiente definición de la tragedia:

Ἔστιν οὖν τραγωδία μίμησις πράξεως σπουδαίας καὶ τελείας μέγεθος ἐχούσης, ἡδυσμένῳ λόγῳ, χωρὶς ἑκάστου τῶν εἰδῶν ἐν τοῖς μορίσιν, δρῶντων καὶ οὐ δι' ἀπαγγελίας, δι' ἐλέου καὶ φόβου περαίνουσα τὴν τῶν τοιούτων παθημάτων κάθαρσιν.

Independientemente de la indicación aristotélica de que la tragedia constituya, ante todo, una imitación (*mimesis*) de una acción esforzada y completa —una de las indicaciones, por lo general y según nuestra opinión, más valiosas de cuantas nos da Aristóteles en toda la *Poética*—, y de las indicaciones de carácter técnico que le siguen, cuyo valor ha de medirse en todo caso en relación a un análisis estrictamente formal, nos interesa ahora poner la atención sobre las palabras finales de su definición, y ello por cuanto, alcanzando una enorme popularidad, han condicionado de forma decisiva el acceso a lo trágico —«(...) y que mediante compasión

(ἔλεος) y temor (φόβος) lleva a cabo la purgación (κατάρσις) de tales afecciones».

Que aquello que produce *temor y compasión* sean afecciones propias de lo trágico, las cuales vienen a resolverse en la tan discutida κατάρσις, ello es justamente lo que ha condicionado a lo largo de siglos el acceso a lo trágico. Y lo que es más: no solo ha condicionado su acceso sino que, dejándose de lado en muchos casos el examen directo de las obras de los trágicos griegos, ha influido en un modelo de género literario que, en muchos aspectos que no es el caso ahora explicitar, difiere de la tragedia ática. Nos estamos refiriendo, obviamente, a la llamada tragedia moderna, y especialmente a la que surge en el siglo XVII. Que estos aspectos de lo trágico fueran puestos de manifiesto por Racine en los márgenes de su ejemplar de la *Poética* nos da buena prueba de ello. Es, sobre todo, a partir del Renacimiento cuando se destaca, del resto de los elementos que integran la tragedia según la interpretación aristotélica, esa catarsis trágica en virtud de la cual se purifican, en el alma del espectador, las afecciones de *temor y compasión* suscitadas por la representación. A partir de este momento lo trágico es comprendido generalmente teniendo en cuenta este punto de vista. Lo trágico es, ante todo, un efecto: esta es la caracterización general que, con el paso del tiempo, va derivándose de los exhaustivos estudios efectuados acerca de la *catarsis*. Dichos estudios han incidido, por un lado, en un sentido *cristiano* de lo trágico, cuando aquella es puesta en relación con la culpa moral propia del héroe trágico —que la vincula al célebre ἁμαρτὰς o error del héroe—, y, por otro, en un sentido *moderno* de lo trágico, el cual quiere revelar en su alma procesos internos de carácter psicológico e incluso psicoanalítico —los cuales se remiten siempre, y en última instancia, a unos efectos trágicos.

Tratar de comprender la tragedia a partir de sus efectos es una tarea que imposibilita en todo momento penetrar con rigor en la *esencia* misma de lo trágico. Debemos abandonar esta perspectiva si queremos ahondar en su más hondo sentido. Pues como ya dijimos más arriba ni siquiera está justificado tal acceso a lo trágico en el propio tratado aristotélico. En efecto, en la *Poética* se dice: «los hechos y la fábula (μῦθος) son el fin de la tragedia» (1450 a 22-23), y más adelante: «la fuerza (δύναμις) de la tragedia existe también sin representación y sin actores» (1450 b 19-20). Ambas indicaciones no justifican en absoluto el que se juzgue lo trágico según sus efectos. Por el contrario, puede afirmarse que lo trágico consiste en su contenido, es decir, en esa fuerza o pasión (πάθος) que es independiente en su caso, y respectivamente, de su efecto o de su final. Pero hemos indicado también que el acceso a lo trágico ha quedado condicionado por la interpretación aristotélica, incluso en el caso en que parecen superarse sus efectos.

Es a partir del efecto que causa lo trágico que la tragedia ha sido comprendida, como género literario, como conflicto.

3. LO TRÁGICO COMO CONFLICTO

En su ya clásico estudio sobre la tragedia griega, Albin Lesky (1973: 25) escribe:

Cualquier intento de determinar la esencia de lo trágico debe arrancar necesariamente de las palabras que Goethe dijo el 6 de junio de 1824 al canciller von Müller: 'Todo lo trágico se basa en un contraste que no permite salida alguna. Tan pronto como la salida aparece o se hace posible, lo trágico se esfuma' (...). El determinar estos polos opuestos o extremos constituirá la tarea especial, tanto en la obra de arte como en la realidad de la vida, para cualquier ámbito de lo trágico (...). El trágico contraste puede residir en el mundo de los dioses, los polos opuestos de este contraste pueden ser Dios y el hombre o pueden tratarse de adversarios que se levanten uno contra el otro en el pecho mismo del hombre'. Así, el hecho de que Goethe sitúe lo trágico en el mundo de las antinomias radicales constituye para nosotros el acceso necesario a nuestro problema.

La posición aquí expresada por Lesky, a partir de la cual, y *solo* a partir de la cual puede accederse al problema de lo trágico, es la posición generalmente admitida. El problema de lo trágico indica siempre la presencia del «mundo de las antinomias radicales». Señala y distingue un conflicto, lo que comúnmente se conoce como conflicto trágico. Lo trágico comprendido como conflicto entre dos polos opuestos; lo trágico como lucha, como desgarramiento permanente entre dos fuerzas opuestas e irreconciliables: tal es el sentido *técnico* al que ya nos hemos referido. El propio Goethe, en sus conversaciones con Eckermann (1982, v. II: 193-194), fechadas el 28 de marzo de 1827, así lo precisa: «En el fondo, se trata del conflicto que no permite ninguna solución, y puede originarse de la contradicción de las circunstancias, cuando tienen tras de sí un motivo natural auténtico y es un conflicto auténticamente trágico».

Dos reflexiones sobre estas palabras de Goethe aclararán el sentido del conflicto trágico.

En primer lugar, que si bien es cierto que se define lo trágico como conflicto y que se indica que este procede de «la contradicción de las circunstancias», en ningún momento se esclarece el *origen* de ese conflicto. Distintos pensadores que se han ocupado de la materia (Hegel, Scheler o Jaspers, entre otros), si bien hablan en sus escritos de tales circunstancias, de aquello que provoca el conflicto trágico, lo hacen más para

determinarlas o valorarlas que para mostrar su génesis. Esto significa: el problema de lo trágico es abordado desde la perspectiva del conflicto trágico y comprendido a partir de él, de tal manera que aquello a lo que llamamos trágico resta oculto tras la estridencia de tal conflicto. De este modo no alcanzamos a descubrir en ningún momento cuál sea la esencia de lo trágico sino solo su fenómeno. Ello quiere decir: la tragedia, y con ella lo trágico, no ha sido hasta el momento, y salvo raras intuiciones (Nietzsche, Lukács), adecuadamente comprendida. Todo lo que sobre ella se ha dicho, y concretamente sobre el problema de lo trágico, no contempla más que un aspecto parcial de lo que podríamos llamar su esencia, a saber, el del *fenómeno de lo trágico*.

En segundo lugar, la determinación del sentido de lo trágico como conflicto no obedece a arbitrariedad ninguna ni supone un error de planteamiento o consecuencia de un prejuicio determinado. Por el contrario, la comprensión esencial de lo trágico como conflicto es una comprensión que designamos natural. Decía Goethe, en efecto, que la tragedia puede originarse de la contradicción de unas circunstancias cuando estas tienen tras de sí «un motivo natural auténtico». Quiere decir: de algún modo, aquello que impulsa lo trágico, el dinamismo interno del *pathos* trágico, responde a un modo natural de manifestación de lo real. Debemos poner atención: por un lado, el conflicto surge de un modo natural y, por otro, y como tal, es decir, como algo que se expresa naturalmente, supone una *manifestación de algo* —presumiblemente (dada su naturalidad) de la realidad, vale decir, de lo que existe. Esta doble consideración tiene una enorme importancia por cuanto supone, primero, que el *conflicto trágico* se refiere al *fenómeno de lo trágico* y, segundo, que tal fenómeno no podrá considerarse nunca como una deficiencia del mostrarse de lo trágico, es decir, que el conflicto trágico es el modo natural de aparecer del fenómeno de lo trágico. Lo que conlleva: por un lado, una indiscutible ambigüedad, dado que el fenómeno oculta siempre aquello que muestra en el hecho mismo del mostrarse, del *aparecer* —de ahí que la apariencia haya sido muchas veces identificada directamente con el fenómeno, otorgando a este un matiz peyorativo— y, por otro, que sea absolutamente preciso partir de la exégesis del fenómeno de lo trágico a fin de llegar a esclarecer su esencia.

4. MAX SCHELER Y EL CONFLICTO TRÁGICO

Max Scheler, en su célebre trabajo sobre la tragedia (1915: 143), aborda el problema de lo trágico queriendo dirigirse directamente a su esencia. Es por ello por lo que afirma que

por considerable que sea el beneficio que la observación de las formas de la tragedia existentes aporte al conocimiento de lo trágico, no se obtiene, sin embargo, el fenómeno de lo trágico solo a partir de la representación artística misma. Lo trágico es, por el contrario —dice—, más bien *un elemento esencial en el universo mismo*. Y añade: Es dudoso que lo trágico sea un fenómeno esencialmente estético.

Es decir, que la pretensión de Scheler no es otra que la de apartarse de toda interpretación de lo trágico para, a través del fenómeno, dirigirse a su esencia. Por ello lo trágico, para Scheler, pertenece al universo mismo y no puede ser considerado un fenómeno exclusivamente estético. O con mayor precisión: la esencia de lo trágico, que Scheler persigue como objetivo prioritario, señala en dirección del *fenómeno en sí*. De ahí que el título del ensayo sea el de *Zum phänomen des Tragische*. Así dice (*ibid.*: 144):

Hemos de eliminar todas las indagaciones acerca del mero efecto de lo trágico sobre nuestra emoción y cómo nos es posible ‘gozar’ de algo trágico presentado artísticamente; pues todo esto no nos puede decir qué es lo trágico. Y continúa diciendo: Trágico es, en primer término, una característica de acontecimientos, destinos, caracteres, etc., que percibimos y observamos en estos mismos, que tienen su asiento en ellos mismos. Es un hálito pesado, fresco, que parte de *estas cosas en sí*.

Pero en ningún caso, en la opinión de Scheler, lo trágico resplandece a partir de sus efectos. Tal es la *proposición de principios* de su trabajo. Ahora bien, tal proposición no se cumple en modo alguno. Scheler hace bueno aquello que afirmábamos más arriba al decir que, a pesar de la crítica a la influencia del tratado aristotélico, toda investigación sobre lo trágico, por mor de su propio planteamiento, parte necesariamente de dicha crítica y coimplica en ella sus avances. El propio Scheler afirma: «Lo trágico (...) es una impresión fuerte y poderosa que producen ciertas cosas» (*ibid.*: 151). Una vez más lo trágico tiene como punto de partida sus efectos. Si se estudia con atención la tesis que Scheler mantiene en su trabajo tal afirmación se muestra con claridad. Dicha tesis sostiene, como es sabido, un conflicto de valores como origen o esencia de lo trágico. Pero en todo caso un conflicto.

5. LO TRÁGICO COMO MANIFESTACIÓN ESTÉTICA

Es evidente que el análisis aristotélico de la tragedia, en lo que se refiere al punto de vista adoptado, no se concreta de un modo arbitrario. Podemos considerar la insuficiencia de dicho análisis, pero

no explicarlo como un error de planteamiento o una falta de visión o profundización en el problema por parte del Estagirita. La razón de que la *Poética* tenga un alcance casi exclusivamente formal no debe ser entendida como consecuencia de un prejuicio o de una limitación de su comprensión (como en su momento ha de indicarse Aristóteles dice algo más de lo que generalmente se piensa que dice), como tampoco responde a una insuficiencia de la exégesis o a que, sencillamente, y como afirmara Maeterlinck, lo trágico no expresa sino una interpretación del mundo errónea y perecedera, es decir, una interpretación que no merece una especial atención. Por el contrario, dicha razón hemos de calificarla como una razón natural, es decir, que a su modo responde a la esencia de lo trágico. En consecuencia, dado que el análisis que de la tragedia efectúa la *Poética* no supone un punto de vista arbitrario podemos decir con claridad que surge de *aquello mismo* que la motiva, es decir, del género literario al que se le dio en el siglo VI a. C el nombre propio de Tragedia. Lo que estudia es su *manifestación estética*. Aquello hacia lo que de suyo se dirige el análisis no es sino al *fenómeno* de lo trágico. Dicho fenómeno responde a una formulación estética. Sin embargo, debemos adelantar ya que por *estético* entendemos un ámbito de efectuación que va más allá del estricto campo de las obras de arte y de las consideraciones teóricas sobre el arte. En un sentido próximo al concepto kierkegaardiano de estética, el ámbito estético designa el ámbito de la existencia entendida como *presencia e inmediatez* y de la actitud para con ella.

Así se comprende que lo trágico clarificado a partir de sus efectos pueda y deba ser considerado como fenómeno estético. El fenómeno trágico —la tragedia— es un fenómeno esencialmente estético, el cual se muestra a través del conflicto trágico: tal es —insistimos— el único modo en que lo trágico ha sido estudiado hasta nuestros días. En efecto, el sentido de lo trágico —sentido que llamamos técnico en contraposición al coloquial y que en adelante llamaremos, sin connotaciones peyorativas, sentido vulgar de lo trágico—, tal y como ha sido, pues, delimitado casi de modo general, en un sentido unitario, remite a su consideración fenoménica. Surge de una toma de consideración estética. Esta tiene un doble origen: a partir de sus efectos, por un lado, y como comprensión de lo que se muestra, por otro; es decir, como fenómeno que remite directamente al género literario. No obstante, es preciso añadir que ambos orígenes, de los que se nutre el sentido estético de lo trágico, acaban necesariamente confluyendo. Quiere decir: aquello que se muestra —el fenómeno— lo hace a través de sus efectos. Esta, y no otra, es la razón que explica perfectamente el hecho de que el tratado aristotélico analice lo trágico desde un punto de vista formal (en sus planteamientos generales). Pero, al tiempo, la comprensión implícita de